

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0021296/2016

VISTO:

El concurso para proveer 2 (dos) cargos de Profesor Titular semidedicación para las cátedras "A" y "B" de la asignatura Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, aprobado por RHCS 826/2017 (que aprueba la RHCD 147/2017); y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado concurso se sustanció en tiempo y forma, emitiendo el jurado su dictamen en forma unánime el que consta de fs. 279 a 287 del expediente de referencia.

Que la postulante Débora Imhoff presentó impugnación a este dictamen, según consta a fs. 295.

Que consultada la Dirección de Asuntos Jurídicos ésta se expidió mediante Dictamen N.º 64119, obrante a fs. 305, el que aconseja "*ordenar una ampliación y/o aclaración del dictamen del Jurado en lo que hace a esos aspectos cuestionados*".

Que la postulante Buffa realizó una presentación obrante a fs. 307 solicitando pronto despacho y reiterando reservas.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos emitió una nota, obrante a fs. 314, en la cual contesta a la postulante Buffa "*que no existe mora de la administración y que su participación en estos actuados es como tercero interesado debiendo ceñirse a la participación concedida en tales términos, ya que sólo tiene un derecho en expectativa*".

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

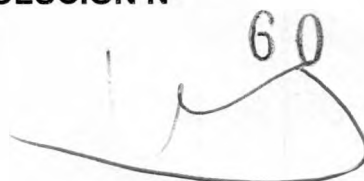
ARTÍCULO 1º: Solicitar ampliación y/o aclaración del dictamen del Jurado del concurso para proveer 2 (dos) cargos de Profesor Titular semidedicación para las cátedras "A" y "B" de la asignatura Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, en los aspectos cuestionados.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°

60



Lie. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Raúl Gómez
VICEDECANO
Facultad de Psicología

